

IGLESIA

en Zamora



PORQUE ES
POSIBLE...
**NADIE SIN
HOGAR**



Dominicas



Un sacristán

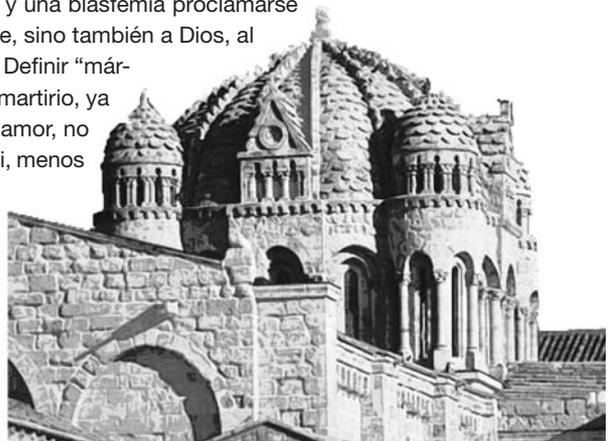


¿Muerte digna?

Dios y... ¿terrorismo?

Criterios

La reciente masacre causada por los terroristas en París nos recuerda, una vez más, las situaciones que se viven en otros lugares que olvidamos más a menudo por no estar tan cerca de nosotros. Los católicos debemos tener las cosas bien claras, como nos recuerda el *Compendio de Doctrina Social de la Iglesia* en su n. 515: “Es una profanación y una blasfemia proclamarse terroristas en nombre de Dios: de ese modo se instrumentaliza, no sólo al hombre, sino también a Dios, al creer que se posee totalmente su verdad, en vez de querer ser poseídos por ella. Definir “mártires” a quienes mueren cumpliendo actos terroristas es subvertir el concepto de martirio, ya que éste es un testimonio de quien se deja matar por no renunciar a Dios y a su amor, no de quien asesina en nombre de Dios. Ninguna religión puede tolerar el terrorismo ni, menos aún, predicarlo. Las religiones están más bien comprometidas en colaborar para eliminar las causas del terrorismo y promover la amistad entre los pueblos”. Por eso nos solidarizamos con todas las víctimas silenciosas del odio blasfemo y sacrílego en Francia, Líbano, Siria, Irak, Afganistán, Nigeria y tantos otros lugares... y rezamos por ellas.



Encontrar el Reino de Dios

Solemnidad de Cristo Rey – 22 de noviembre

Con la revelación de Jesús ante Pilato como Rey del Universo finaliza el año litúrgico. Esta afirmación define la trayectoria profética de Jesús. Su misión es estar al servicio de los demás y dar testimonio de la verdad. Junto a sus discípulos, anuncia el Reino de Dios y el camino para llegar a él. Habla a la gente con autoridad, pero sin autoritarismos; con sinceridad, pero sin normas. No lo hace como los fanáticos que imponen la verdad, ni como los que dictan normas absurdas, imponiendo su poder. No soporta la mentira, las injusticias ni las manipulaciones. Está al lado de los pobres y de aquellos que la sociedad anula y rechaza. A ellos les promete la heredad de su Reino. Actualmente vivimos situaciones de pobreza, de injusticias, de persecuciones, de marginación... momentos de crisis económica importante; pero lo más preocupante es la rapidez con la que se están perdiendo los valores morales de la persona. Se ignora el sufrimiento de los que sufren; se ha perdido el respeto, la honestidad, la responsabilidad. La familia es la responsable de formar en estos valores y también se le está quitando la autoridad. Es necesario empezar a actuar y tratar de buscar soluciones a estas situaciones. No podemos conformarnos con aceptar las cosas tal como son, debemos escuchar y ayudar a los que tienen dificultades. Que Cristo Rey nos ayude a encontrar su reino siguiendo el camino que él nos enseñó: ser como sus humildes seguidores sabiendo llegar a cada rincón de nuestra familia, nuestro trabajo, nuestras ciudades y sobre todo nuestros hermanos en la fe, intentando ver en nosotros discípulos merecedores de su Reino. MARGA Y PAULA



Preparemos la venida

Domingo I de Adviento – 29 de noviembre



En este primer domingo de adviento nuestra mirada no se fija en la preparación de la Navidad, primera venida de Cristo a la tierra, sino que en el evangelio de hoy, Lucas nos anuncia el cumplimiento de la promesa y habla de los signos que precederán a la segunda venida. Pero la esperanza cristiana no puede vivirse sólo como expectación, porque supone actitudes concretas que todos debemos asumir ante la venida de Jesús: si el Señor viene debemos ponernos en movimiento; despejarnos, como se nos dice en el evangelio, no dejando que la mente se nos embote con el vicio, la bebida y los agobios de la vida; en la sociedad de hoy en día en la que parece que se nos olvida lo realmente importante y sólo tenemos culto al cuerpo y al placer, hemos de ser cristianos valientes y salir a su encuentro, no podemos esperarlo con los brazos cruzados; y si no sabemos cuándo vendrá, entonces, para evitar sorpresas, es necesario estar preparados. Para ello nos instruye el evangelio que estemos atentos y vigilantes; no olvidemos aquel pasaje evangélico de las doncellas necias que no fueron precavidas con el aceite y las sensatas que con cautela llevaron aceite de sobra. Como discípulos de Jesús hemos de esperar confiados el regreso del Señor y lo tenemos que hacer buscándole en los signos en los que Él ha perpetuado su presencia –Palabra, Eucaristía, Comunidad y Pobres–, orando con constancia, llevando una vida recta y permaneciendo siempre disponibles en el servicio para que en el mundo reine la fraternidad y la justicia. ANDRÉS RIVERA

LA MISA, PASO A PASO



Plegaria Eucarística: 2ª epiclesis e intercesiones (II)

Esta segunda invocación del Espíritu Santo, o segunda epiclesis, ruega a Dios que siga creciendo el Cuerpo Eclesial de Cristo. Que se incremente, afiance y se extienda la comunión de todos los que participan de su Cuerpo Eucarístico o le pertenecen ya plenamente. Pongamos como ejemplo la Plegaria eucarística III: “Acuérdate de todos aquellos por los que se ofrece este sacrificio: de tu servidor el Papa Francisco, de nuestro obispo Gregorio, del orden episcopal, y de los presbíteros y diáconos, de los oferentes y de los aquí reunidos, de todo tu pueblo santo y de aquellos que te buscan con sincero corazón. Acuérdate también de los que murieron en la paz de Cristo... Padre de bondad, que todos tus hijos no reunamos en la heredad de tu reino, con Santa María, la Virgen Madre de Dios, con los apóstoles y los santos...”. NARCISO-JESÚS LORENZO

La Vida Consagrada en nuestra Diócesis: Siervas de San José



Las Siervas de San José somos un grupo de mujeres consagradas que, centradas en el seguimiento de Jesús de Nazaret, vivimos una espiritualidad encarnada, profética y transformadora, y una misión que se expresa en el compromiso con la promoción y evangelización del mundo trabajador pobre, privilegiando el trabajo de dignificación de la mujer.

Nuestro estilo de vida sencillo, solidario y comprometido; nuestro trabajo con la mujer, con la infancia y la juventud, a través de la educación; nuestra sensibilidad hacia el cuidado de la creación y la fraternidad, son la fuerza profética de nuestro carisma.

Todo empezó... en Salamanca, el 10 de enero de 1874, de la mano de Santa Bonifacia Rodríguez y Francisco Butinyà i Hospital SJ. La institución nace en el humilde taller de Bonifacia para la promoción y evangelización de la mujer trabajadora, en un momento en que las opciones laborales para las mujeres eran muy limitadas y llenas de dificultades. El trabajo se convierte así en un elemento constitutivo de la misión a realizar por las mujeres que van entrando a formar parte del taller. Desde la experiencia creyente, la oración se hace compañera de camino del trabajo y, hermanados, se busca dar sentido al esfuerzo diario y dignidad al espacio laboral.

Una congregación de religiosas trabajadoras que desde el mismo lugar social del mundo trabajador y pobre, se comprometen en su evangelización y promoción, con una mirada especial a la mujer pobre sin trabajo.

Una experiencia de fe enraizada en lo cotidiano de la historia, encarnada y solidaria. Un taller donde compartir la vida de Jesús, que con María y José trabaja en Nazaret. Un hogar inclusivo e igualitario para quienes quieren apostar por su mismo sueño.



Las Siervas de San José continuamos la labor de la Madre Bonifacia en Zamora. Somos 17 hermanas las que formamos las dos comunidades, que atienden los dos centros que la congregación tiene en la ciudad: el Colegio Divina Providencia, en la Calle de La Reina 9, y el Colegio San José, situado en la Avenida de Requejo 5. SIERVAS DE SAN JOSÉ DE ZAMORA



Carta del Obispo



Muy queridos amigos:

Unidos a todo el conjunto de la Iglesia celebramos este domingo la solemnidad de Jesucristo, Rey del Universo, por la que reconocemos la capitalidad y la primacía del Señor con respecto a todas las personas, los pueblos, las culturas y la globalidad de la creación, ya que "todo ha sido creado por Él y para Él, y todo se mantiene en Él", lo cual significa que en Cristo se encuentra el origen de toda realidad, por Él se sostiene la vida y la historia, y hacia Él todo se encamina, llevando así a cumplimiento el Reino de Dios. Esto manifiesta la vinculación que existe entre el Señor Jesús y todo el extenso conjunto de realidades que conforman nuestro mundo, ya que ninguna experiencia ni acción humana es indiferente ni absolutamente independiente de Dios. Así Dios Padre ha constituido a su Hijo Jesucristo como único Señor, confiándole el reinado sobre toda la humanidad para que la regenere y reconstruya según su proyecto salvador.

A través del ejercicio de su soberanía universal, Jesucristo ya está haciendo presente y actuante, en medio de la historia personal y social, el Reino de Dios; por ello, abrimos confiadamente y difundir valientemente el reinado de Cristo, supone aprovecharnos de un gran bien para todos los hombres y pueblos. Que Jesús extienda su acción soberana conlleva que todos los dones con que Dios quiere colmar generosamente a sus criaturas para que vivan con plena dignidad ya nos son accesibles, de ahí que debemos desterrar cualquier sospecha ante el reinado del Señor, que no resta ni sustrae nada a los hombres, sino que los encumbra a su condición más verdadera.

Dejándonos conformar por nuestro único Señor, los creyentes somos asociados a su reinado en justicia, libertad, gracia y paz, para que, a través del cotidiano ejercicio de nuestras responsabilidades en los más diversos ámbitos de la vida, seamos cooperadores suyos en la extensión del Reino de Dios. Esta misión también abarca la construcción de la sociedad en todos los órdenes que la constituyen, ya que los cristianos contamos con los mismos derechos y deberes que los demás ciudadanos para aportar desde nuestra identidad al bien y progreso social, para que sea cada vez más digno y próspero.

Esta saludable aportación de los cristianos en beneficio de nuestra sociedad, incluyendo la vida política, está encomendada, sobre todo, a los laicos, quienes no la pueden descuidar ni aborrecer, sino que la han de asumir, se han de capacitar para ella, y la deben desarrollar siempre movidos por los principios morales que emanan de la fe en Cristo. Guiados por estos principios están llamados a participar activamente en la vida pública con ejemplaridad, honestidad, generosidad y justicia. Además han de procurar que sus actuaciones vayan encaminadas hacia la protección de la vida y la dignidad de cada persona, de la promoción de la familia, de la solución de los problemas laborales y de vivienda, del ofrecimiento de una educación integral, también religiosa, de la solicitud por los grupos vulnerables, de la justa regulación de la economía y de la defensa de todas las libertades, incluyendo vivir la propia religión.



LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA CONSIDERA LA VIVIENDA DIGNA COMO UNO DE LOS DERECHOS HUMANOS MÁS BÁSICOS. CÁRITAS NOS VUELVE A RECORDAR A LAS PERSONAS QUE NO LA TIENEN Y ESTÁN CERCA

Porque es posible. Nadie sin hogar

CON CÁRITAS DIOCESANA CELEBRAMOS EL DÍA DE LAS PERSONAS SIN HOGAR

“Las personas sin hogar requieren de un apoyo específico y directo fuera de un entorno concreto, que les ayude a integrarse en su ambiente más próximo, generando nuevas expectativas de autonomía vital”, afirma la directora de la Casa de Acogida de Cáritas Diocesana de Zamora, María León. Y es que Cáritas Española, y por extensión también Zamora, celebra el 29 de noviembre el Día de las Personas sin Hogar bajo el lema “Porque es posible. Nadie sin hogar”.

El propósito de Cáritas para esta jornada es denunciar los problemas y dificultades que a diario arrastran las personas que no tienen hogar, pero especialmente, Cáritas alza la voz para realizar las siguientes propuestas:

- La creación de un Pacto de Estado por la inclusión social.
- Disminución de la burocracia administrativa y las exigencias documentales para estas personas con muchas dificultades.
- Sistema de ingresos mínimos garantizados como derecho.
- Sistema nacional de salud equitativo.
- Derecho a la vivienda incluido en la Carta Social Europea ratificada por el Estado.
- Políticas sociales comprometidas que apoyen a las personas y garanticen el acceso a derechos básicos.

Cáritas Diocesana de Zamora atiende a las personas sin hogar desde la Casa de Acogida “Madre Bonifacia” que tiene capacidad para dar alojamiento a 28 personas, pero este centro, ubicado en la Calle la Reina, se utiliza también como comedor social. Así las cosas, por la Casa pueden pasar más de 150 personas diarias, sumando a los residentes y a las personas que acuden únicamente al servicio de comedor (comidas y cenas). Un equipo de 15 personas, entre voluntarios y contratados, se ocupa de dar la mejor acogida y acompañamiento a todos los usuarios.

“La posesión de una vivienda tiene mucho que ver con la dignidad de las personas y con el desarrollo de las familias. Es una cuestión central de la ecología humana”, Papa Francisco (*Laudato si*).

ACTIVIDADES

- 22 de noviembre: eucaristía en la iglesia de San Juan a las 12,30 horas.
- 25 y 26 de noviembre: en la caseta de Santa Clara se informará del trabajo de Cáritas y se expondrán los objetos realizados

por los residentes en los talleres que ofrece la Casa.

– 26 de noviembre: en la Plaza de Castilla y León se realizará un acto significativo a las 12 con la participación de voluntarios, usuarios y contratados de la Casa de Acogida.

– 29 de noviembre: colecta en las parroquias de la Diócesis en el Día de las Personas sin Hogar. VIKY ESTEBAN



Vivir con 426 euros



Cada día las personas en exclusión social luchan principalmente por un lugar donde vivir y una alimentación adecuada. Todavía es algo difícil en nuestro país cuando las dificultades personales y sociales arrastran a la precariedad más absoluta.

Los Servicios Sociales públicos proporcionan actualmente un ingreso mínimo/máximo de 426 € para personas que viven solas. La primera dificultad aparece cuando se pide estar empadronado para poder solicitarlo. ¿Dónde? Cáritas proporciona un centro de estancia temporal y, sólo para solventar un trámite burocrático, permite empadronarse de manera provisional. Se solicita la Renta Garantizada de Ciudadanía y cuando se empieza a cobrar se incorpora a una vivienda, pero ¿en qué condiciones?

¿Qué supone cobrar como máximo 426 € (365 € en el caso de una Pensión No Contributiva)? Resulta que con ese dinero sólo se puede aspirar a acceder a una habitación en un piso compartido de manera indefinida y frecuentemente con inadecuadas condiciones de habitabilidad.

Debemos reflexionar si es digno para una persona –que por circunstancias sociales, laborales... se ha visto abocado a no tener ningún tipo de ingreso pero que por edad y capacidad podría acceder al mundo laboral– tener que “volver a la adolescencia”, viviendo en un piso compartido con personas similares y con matiz de permanente cuando antes era transitorio. ¿Dónde está la intimidad, el desarrollo personal, el sentirse persona individual e integrada en la sociedad?

Por otro lado, hay personas con enfermedades crónicas, que no van a poder acceder al mundo laboral, que presentan grandes dificultades para canalizar la ayuda económica que reciben, que no tienen orden de vida, que “vuelven a la adolescencia” pero transformando un “compartir piso” en “convivir en un piso” con otras personas con problemas similares, que al final pueden desencadenar una mayor conflictividad y constantes cambios.

Estas personas requieren de un “lugar de referencia”, de un apoyo constante para mantener su tratamiento, estabilizar su situación al máximo, apoyarles en las crisis... para procurarles una vida digna.

La visión de lo superfluo y lo necesario en una sociedad como la nuestra está cambiando constantemente y es radicalmente diferente a la de hace unos cuantos años. Cuesta afrontar esta realidad en el otro más que en uno mismo y más aún cuando consideramos la prestación económica como algo aislado y concluyente, sin tener en cuenta todos los aspectos de la persona: su salud, su socialización, su afectividad, sus valores, sus perspectivas...

La inclusión social de las personas sin hogar pasa por la protección social adaptada a cada persona y con apoyo individualizado que proporcione un verdadero cauce hacia una vida digna.

MARÍA LEÓN, DIRECTORA DE LA CASA DE ACOGIDA DE CÁRITAS



Manifiesto de la campaña de las personas sin hogar



- La salud no es un negocio, es un derecho de toda persona. Por ello, cuando se nos deniega la tarjeta sanitaria, se vulneran nuestros derechos. Cuando sí la tenemos pero residimos en la calle, se nos trata con prejuicios. Existen estudios que demuestran que mejorando las condiciones de habitabilidad de las personas y mejorando las condiciones de la vivienda, mejora también la salud. La relación entre salud y vivienda es directa.

- La vivienda para todas las personas es un lugar donde encontramos cariño, amor, seguridad. Facilita el acceso a un empleo, por ello no entendemos que siga habiendo viviendas vacías mientras hay gente en la calle; es necesario ampliar y mejorar el acceso a las viviendas sociales.

- Queremos desmitificar las ideas asociadas a personas en nuestra situación, no queremos vivir de ayudas, queremos trabajar.

- La participación es formar parte de algo, es un valor, no un objetivo a conseguir. Tenemos miedos e inseguridades que nos dificultan la participación, por situaciones negativas que hemos vivido en la calle, por eso queremos aprender a participar.

- Como consecuencia de las situaciones que hemos vivido en la calle, se genera en nosotros desconfianza a la hora de establecer relaciones, lo que nos lleva a buscar vínculos en otros sitios, ya sean negativos o positivos. Si conseguimos tener relaciones sociales positivas, nacen diferentes tipos de vínculos que conseguirán que dejemos de sentirnos solos. No tener a nadie es tenerlo todo perdido, tenemos claro que no somos nada sin los demás. CÁRITAS ESPAÑOLA

VIDA CONSAGRADA

Comienza el jubileo de las Dominicas

La Orden de Predicadores (Dominicos y Dominicanas) comenzó a celebrar en todo el mundo el pasado 7 de noviembre un jubileo con motivo de su VIII centenario. Tiene por lema “Enviados a predicar el Evangelio” y recuerda la publicación de las bulas promulgadas por el papa Honorio III hace 800 años, confirmando la fundación de la Orden en 1216 y 1217. Concluirá el 21 de enero de 2017.

En la Diócesis de Zamora el inicio oficial tuvo lugar el día 7 con una eucaristía que presidió el obispo, Gregorio Martínez Sacristán, en el monasterio de Santa María la Real de las Dueñas, en Zamora capital (barrio de Cabañales). Varios sacerdotes concelebraron la Misa y un grupo de laicos dominicos y otros amigos del monasterio participaron en el día en que se celebraba la fiesta de

Todos los Santos de la Orden.

En su homilía, el prelado se refirió a “ocho siglos de presencia en la Iglesia, ocho siglos de testimonio dominicano para los cristianos, ocho siglos para adorar a Dios en Espíritu y en verdad, dejándolo todo con tal de seguirle a Él y caminar por el camino de la santidad al sentir su llamada”.

Don Gregorio también recordó al fundador de la familia dominicana, Santo Domingo de Guzmán, y a “todos los hermanos y hermanas que han seguido sus huellas”. Además, señaló, “tenemos la alegría de ser una de las Iglesias locales que primero os tuvimos a vosotras”, dirigiéndose a las monjas. “Alegraos en este tiempo, y siempre. Vivid alegres, porque el Señor nos quiere alegres, no cabizbajos ni temerosos. Confiados y



gozosos en el Señor”.

Otro consejo que dio a las contemplativas fue el de “tener un alma grande para entregarla a Dios en la soledad de estos muros. Entregad vuestra vida por esta margen izquierda del Duero... sentid dentro del claustro a la gente que cerca de vosotras llora y sufre”.

La Diócesis de Zamora cuenta con dos comunidades de Dominicas. Una es la de las Dueñas en la capital, donde se inició el jubileo, cuya fundación data del año

1264. La otra casa de la Familia Dominicana en la Diócesis es el monasterio de Sancti Spiritus el Real, que se encuentra en la ciudad de Toro desde 1316. Entre los dos monasterios suman una treintena de monjas.

Las Dominicas contemplativas de clausura son parte de la familia dominicana y fueron fundadas por Santo Domingo de Guzmán en 1206 en el sur de Francia, con mujeres convertidas de la herejía cátara, antes que los frailes de la Orden. REDACCIÓN

Mundo rural

El sacristán y la voz de las campanas



Me llamo Dadi, soy de Villaescusa y hago sonar las campanas de mi parroquia. Siempre he continuado la tradición que me enseñó mi padre, Diosdado Valle Hernández, que fue el anterior sacristán. Yo mismo me puse el nombre de “monaguillo mayor”, pero al llegar los

seminaristas al pueblo para su formación pastoral me pusieron la palabra “sacristán”.

Yo también presto mis servicios a la Iglesia y a esta parroquia de Santiago Apóstol de Villaescusa visitando a los mayores y enfermos, y canto en el coro parroquial.

El pasado 9 de septiembre subimos al campanario para grabar el sonido de las campanas, con el permiso del párroco, D. Antonio Pilo, siempre desde la oración, la fe y el amor al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, y a la Virgen María, a la que invocamos aquí como Virgen del Olmo.

En caso de fallecimiento del Papa se

tocan siete campanadas con la campana de muerto, con las dos campanas juntas nueve veces, después dos veces dos toques cada campana y al final las dos juntas nueve veces. Si eligen nuevo Papa se repican las campanas tocando alegría como al Gloria.

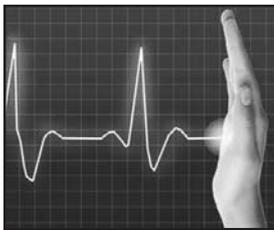
En caso de muerte de hombre, siete veces a agonizar encordando la señal con las dos campanas juntas, tres esposas al principio y al final; para mujer, siete veces encordando tres esposas al principio y al final; para niño, la campana de mediodía y la campanilla.

Cuando se toca a mediodía se rezan tres avemarías, y se repican las campanas en los días de fiesta. DADI VALLE

Sobre la muerte digna

El título del artículo nos lleva al caso de la niña gallega que fue “desconectada” el pasado 9 de octubre. “Andrea se fue sin sufrir. Su recuerdo vivirá...”. Más o menos así lo titulaba el diario *La Voz de Galicia* del día siguiente. No obstante el caso concreto, me parece mucho más preocupante la línea que los medios de comunicación tan ideologizados (no sé siquiera para qué escribo estas dos últimas palabras que son tan obvias) han proclamado durante el proceso.

Un servidor que es profesor de filosofía y religión y que busca ante todo y sobre todo infundir en los alumnos la veneración por el sentido común finisecular y el espíritu crítico, además de perseguir que piensen por ellos mismos desde una postura provocativa, lógicamente abordamos la cuestión en clase. A tenor de las declaraciones del padre de Andrea, metí el dedo en la llaga. El papá de la niña argumentaba ante los periodistas y las cámaras de televisión que “no podía soportar ver a su hija así”. En clase planteé que entonces lo mejor era que se suicidara. Porque si no podía ver a su hija mal, el suicidio era lo mejor que podía hacer para no verla de ese modo. Pero desde luego no decidir sobre la vida o muerte de su hija. Sorprendidos, los chicos opinaban mayoritaria-



mente conforme al dogma más extendido en nuestra sociedad. La vida es mía y hago con ella lo que quiero. Y eso de que es un don gratuitamente recibido de Dios y que nosotros hemos de gestionar llegó como a San Pablo: déjalo para otro día...

En cualquier caso, y ante todo, me sigo planteando para mí mismo y mis allegados, y ahora para ustedes, qué es eso de muerte digna. Hace un par de años murió mi abuela en el hospital, ya mayor. Tuvimos la inmensa suerte de que falleció cogida de la mano de mi padre y de la mía, uno de cada lado, transmitiéndole nuestro cariño. Desde luego murió en paz. Y ante esto y el dichoso caso de Andrea, yo me pregunto ¿qué pasa, que la de mi abuela no fue una muerte digna? Pues claro que lo fue, quizá en una de sus mayores expresiones. Sin embargo la ideología y los medios que la sirven quieren convencernos de que morir dignamente es poder decidir sobre nuestra vida y, sobre todo, muerte en los momentos más o menos límite. Y me rechina sobremanera ya sólo el nombre de una ley de muerte digna. Cuando la dignidad no está en decidir. Sino en cómo asumir lo que nos viene encima y deviene con el final de la vida.

RAFAEL ÁNGEL GARCÍA LOZANO

EN FAMILIA

Mesa y misa

Si en la familia hay algo que no va bien, o alguna herida escondida, en la mesa se percibe inmediatamente. Una familia que no come casi nunca junta, o en cuya mesa no se habla sino que se ve la televisión, o el *smartphone*, es una familia “poco familia”. Cuando los hijos en la mesa están pegados al ordenador, al móvil, y no se escuchan entre ellos, esto no es familia, es una pensión... Jesús también escogió el lugar para juntarse a comer para entregar a sus discípulos su testamento espiritual —lo hizo durante la cena— concentrado en el gesto memorial de su sacrificio: entrega de su cuerpo y de su sangre como alimento y bebida de salvación, que nutren el amor verdadero y duradero. En esta perspectiva, podemos decir que la familia es “de casa” en la misa, precisamente porque lleva a la Eucaristía la propia experiencia de convivialidad y la abre a la gracia de una convivialidad universal. PAPA FRANCISCO

Arte y Fe >> PATRIMONIO ARTÍSTICO DIOCESANO

El Nacimiento, de Juan de Montejo (Catedral)

En la Capilla del Cardenal de la Catedral de Zamora existen dos nichos donde se encuentran dos excepcionales conjuntos escultóricos, un Nacimiento y un Calvario, realizados entre los años 1596 y 1598 por Juan de Montejo “El Viejo”, en un estilo a caballo entre el Mannerismo y el Barroco que podríamos denominar “protobarroco”.

La escena del Nacimiento que ahora nos ocupa, de tamaño menor que el natural, transcurre bajo un pobre tejadillo de madera y recoge el momento en el que la Virgen María, San José, los ángeles y los pastores adoran al Niño Jesús. También aparecen el asno y el

buey. Todo el grupo acusa cierto carácter intimista y rebosa ternura e inocencia. La Virgen se nos muestra arrodillada, venerando a su hijo con las manos unidas mientras esboza una leve sonrisa. San José, por su parte, apoya una rodilla en el suelo y se lleva una mano al pecho a la par que alza la otra. El Divino Infante aparece desnudo sobre un pesebre de paja y mimbre en un perfecto escorzo. Uno de los dos pastores que presencia la escena está influenciado por las formas de Juan de Juni. Bajo el vano triangular del tejadillo, que simboliza La Trinidad, un ángel desciende en escorzo desplegando una filacteria con la le-



yenda “Gloria in excelsis Deo”. La magistral policromía, estofados y dorados, son obra de Alonso de Escobar.

GONZALO FERNÁNDEZ GÓMEZ

Reportaje gráfico



1. Encuentro de celebrantes (14-11) 2. Ofrenda de los Amigos de la Capa de Benavente a San Martín (8-11) 3. El Centro de Escucha San Camilo en una jornada nacional (12-11) 4. Pastoral Universitaria en un encuentro nacional (13-11) 5. Lección de Teología de Luis Santamaría (5-11)



AGENDA QUINCENAL

PERSONAS SIN HOGAR

Eucaristía con motivo de la campaña de las personas sin hogar, organizada por Cáritas Diocesana.

- Iglesia de San Juan de Puertanueva.
- Domingo 22 de noviembre, 12,30 h.

DIVINA MISERICORDIA

Celebración mensual del culto a la Divina Misericordia.

- Iglesia de Santiago del Burgo.
- Viernes 27 de noviembre, 13 h.

DOMINICAS DE TORO

Eucaristía de inicio del séptimo centenario de la comunidad de las Dominicas de Toro, presidida por el obispo.

- Monasterio del Sancti Spiritus (Toro).
- Viernes 27 de noviembre, 18 h.

ENCUENTRO DAVID

Convivencia vocacional de chicos de 14 a 18 años.

- Seminario San Atilano.
- Sábado 28 de noviembre, 11,30 h.

ORACIÓN CONTEMPLATIVA

Encuentro mensual de oración.

- Iglesia de San Andrés.
- Jueves 19 de noviembre, 20,30 h.

ADOREMUS

Vigilia de oración y testimonio para jóvenes.

- Iglesia de San Andrés.
- Sábado 28 de noviembre, 22 h.

RETIROS

Retiros de Adviento para sacerdotes, a cargo de Manuel Benito García. Empiezan a las 11 h. en los lugares de costumbre.

- Benavente: martes 1 de diciembre.
- Zamora: miércoles 2 de diciembre.
- Toro: jueves 3 de diciembre

LECCIÓN DE TEOLOGÍA

“La misericordia en la Biblia”, a cargo de Antonio Jesús Martín, párroco de Villalbalbo y delegado episcopal de Cáritas Diocesana de Zamora.

- Seminario San Atilano.
- Jueves 3 de diciembre, 20 h.

EDITA:
Delegación Diocesana de Medios de Comunicación Social.
Apartado 243. 49080 Zamora. Tel. 695 577 979.
E-mail: comunicacion@diocesisdezamora.es
Dep. Legal: ZA 128-2002. Imprenta Jambrina.
DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Sandra Alonso García - E-mail:alcon-zam@hotmail.com
DONATIVOS: ES33 2096 0567 14 3568927600 (Caja España)



Colabora con **CÁRITAS.**
Ayudando te ayudarás.

Para información y donativos:
Cáritas Diocesana y en tu parroquia

